

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el presente EJECUTIVO proceso adelantado por Carlos Enrique Gómez Upegui en contra Mauricio Cajiao Lenis junto con el escrito que anteceden. Para Proveer.

Cali, 30 de noviembre de 2021

La secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

AUTO DE TRÁMITE

Cali, noviembre treinta (30) de dos mil veintiuno

(2021)

En virtud al informe secretarial, el Juzgado

DISPPONE:

Agregar a los autos el oficio remitido por la Secretaría de movilidad de la ciudad, informando sobre el levantamiento de la medida que pesaba sobre el vehículo de placa MBD 761.

NOTIFIQUESE

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

EAC 1996-11844

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA

En Estado No. 178 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 1 de diciembre de 2021

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ  
La Secretaria

**Firmado Por:**

**Nelson Osorio Guamanga  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 011  
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f3ff21f25cc6c1f9460f4fd7b702974408478ab23a7b7efcddb5f90cf2360cc4**

Documento generado en 30/11/2021 11:30:07 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**